

Original
Recibido 11 de Octubre 2020
Hector Jiménez Pérez

PRESIDENCIA
476/2020

ING. JOAQUÍN JIMÉNEZ PÉREZ
REGIDOR

— Quien suscribe Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, Presidente Municipal de Tecolotlán, Jalisco, por este conducto y con fundamento en los artículos 29 fracción I, 47 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito CONVOCAR a usted, a la SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO número 80 ochenta, misma que se llevará a cabo el día jueves 8 de octubre del 2020 dos mil veinte, en punto de las 19:30 diecinueve horas treinta minutos, en el lugar que ocupa el patio central del Palacio Municipal, mismo que fue habilitado como recinto oficial del Ayuntamiento, ubicado en la planta baja del inmueble mencionado, con domicilio en la calle Cristóbal de Oviedo #37, centro, de la cabecera municipal de Tecolotlán, Jalisco, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión.

II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

III.- Toma de Protesta al cargo de regidora, a la C. Iris Lisbeth Aguilar Macedo, quien de acuerdo al artículo 24, numeral 8, del Código Electoral del Estado de Jalisco, fue llamada para suplir al regidor Ing. Germán Soltero Santos, en su licencia por tiempo indeterminado al cargo de regidor que ostentaba en los términos de la legislación electoral del Estado de Jalisco.

IV.- Discusión y en su caso aprobación de la asignación de Presidencia de Comisión Edilicia, Secretaría y Vocalía, a la regidora C. Iris Lisbeth Aguilar Macedo, (se anexa propuesta).

V.- Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$3,000.00 tres mil pesos cero centavos, moneda nacional, por concepto de apoyo al Delegado de Ayotlán, del municipio de Tecolotlán, Jalisco, (se anexa solicitud).

VI.- Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad mensual de \$6,000.00 seis mil pesos, cero centavos, moneda nacional, por concepto de apoyo a los padres de familia de los niños que acuden a recibir sesiones a la "Escuela de Equino terapia La Grana", ubicada en la ciudad de Autlán anexa solicitud).

VII.- Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad mensual de \$29,715.00 veintinueve mil, seiscientos quince pesos, cero centavos, moneda nacional, por concepto de apoyo para la construcción de un tejaban en la agencia municipal de La Ciénega, a solicitud de vecinos de dicha comunidad y que la cantidad mencionada sea entregada al C. Héctor Manuel Lepe Alejandre, (se anexa solicitud).

de Navarro, el apoyo mencionado deberá ser con efectos retroactivos al mes de agosto, del año 2020, pagadero al C. Arturo Rodríguez Nuño a quien los padres de familia interesados designaron como su representante, (se anexa solicitud). ——————

VIII.- Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$1,200.00 un mil doscientos pesos, cero centavos, moneda nacional, por concepto de ajuste al acuerdo aprobado en la sesión ordinaria de Ayuntamiento número 60 sesenta, de fecha 1 primero de abril del año 2020 dos mil veinte, en el quinto punto del orden del día, que a la letra dice: “Que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste hasta la cantidad de \$200,000.00 doscientos mil pesos, cero centavos, moneda nacional, para destinados al programa ‘ESTAMOS CONTIGO’, programa de apoyo municipal por la contingencia COVID-19” ——————

IX.- Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se genere un fondo revolvente de la cantidad de \$10,400.00 diez mil, cuatrocientos pesos, para la Dirección de Adquisiciones, mismo que será administrado por el Mtro. Víctor Manuel Pérez Cabrera, lo anterior con efectos retroactivos al mes de mayo del 2020 y hasta el mes de julio del mismo año. ——————

X.- Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se genere un fondo revolvente de la cantidad de \$10,400.00 diez mil, cuatrocientos pesos, para la Dirección de Adquisiciones, mismo que será administrado por el E. en D. Kenny de Jesús Ramírez Ramírez, lo anterior con efectos retroactivos al mes de agosto del 2020 y en adelante, hasta el 31 de diciembre del mismo año ——————

XI.- Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gasten las cantidades que a continuación de describen:

NOMBRE DEL MARIACHI	RECIBÓ ANTICIPO POR TRANSFERENCIA	FECHA DE PRESENTACIÓN SUSPENDIDA	CANTIDAD ANTICIPADA
JALISCO ES MÉXICO	José Héctor Rodríguez Vázquez	16 de abril 2020	\$26,100.00
FEMENIL INNOVACIÓN MEXICANA	Mayra Soledad Casillas García	17 de abril 2020	\$20,300.00
STEEVEN SANDOVAL Y SU MARIACHI REAL DE ORO	Clara Salomé Salazar Espinoza	18 de abril 2020	\$52,200.00
AMÉRICA DE JESÚS RODRÍGUEZ DE HUAR	Laura Angelica Martínez Hernández	19 de abril 2020	\$46,400.00

por concepto de anticipos a los mariachis que se presentarían en las fechas antes descritas y que con motivo de la pandemia generada por el COVID-19 se suspendió, y en su momento se presentarán en el “Séptimo Festival del Mariachi en la Tierra de Ciro Marmolejo”, en la cabecera municipal de Tecolotlán, Jalisco. ——————

XII.- Discusión y en su caso aprobación de la conformación del Consejo Municipal de Cultura y las Artes del municipio de Tecolotlán, Jalisco, mismo que actuó desde el dia 16 de enero del 2020 y hasta el dia de hoy, 8 de octubre del mismo año, en los términos siguientes: -----

Presidente: Q.F.B. Rosa Alicia Hernández Preciado, Secretaria Técnica: C. Claudia Agraz Vázquez, Directora de Cultura, Tesorero: L.C.P. Juan Antonio Brambila Andrade, Regidor de Cultura: Ing. German Soltero Santos, Vocales: Música: Mtra. Luis Eduardo Soto, Danza: Mtra. Emma Martínez Bañuelos, Artesanías: C. Evelia Jiménez Jiménez, Literatura y Teatro: Mtra. Ana Rosa Gómez Cortes, Patrimonio: Arq. Omar Exiquio Flores Valdovinos, Tradiciones: C. María Arcelia Maravilla González, Gastronomía: Chef Ricardo del Castillo, Historia y Crónica Municipal: C. Guillermina Gómez Cueva, Charería: C. Alberto Rodríguez Hernández, Biblioteca y Museo: Mtra. Eva Cobán Gómez. -----

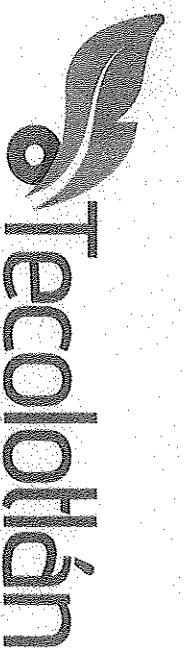
XIII. - Discusión y en su caso aprobación de la conformación del Consejo Municipal de Cultura y las Artes del municipio de Tecolotlán, Jalisco, mismo que actuará a partir del 9 de octubre del 2020, en los términos siguientes: -----

Presidente: Q.F.B. Rosa Alicia Hernández Preciado, Secretaria Técnica: C. Claudia Agraz Vázquez, Directora de Cultura, Tesorero: L.C.P. Juan Antonio Brambila Andrade, Regidor de Cultura: M.V.Z. Heberto Silva Ruelas, Vocales: Música: Mtro. Luis Eduardo Soto Danza: Mtra. Emma Martínez Bañuelos, Artesanías: C. Evelia Jiménez Jiménez, Literatura y Teatro: Mtra. Ana Rosa Gómez Cortes, Patrimonio: Lic. Osiel Iván Rodríguez Fregoso, Tradiciones: C. María Arcelia Maravilla González, Gastronomía: Chef Ricardo del Castillo, Historia y Crónica Municipal: C. Guillermina Gómez Cueva, Charería: C. Alberto Rodríguez Hernández, Biblioteca y Museo: Mtra. Eva Cobán Gómez. -----

XIV. – Discusión y en su caso aprobación para autorizar al Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, a la Síndico, Mtra. Nora Margarita García Hernández y a la L.C.P. Nohema Ramos Trujillo, Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal, todos del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, para firmar Convenio para la Modernización y Fortalecimiento de Catastro Municipales y su Interoperabilidad con el Registro Público de la Propiedad y de Comercio a través de la Dirección de Catastro del Estado, con el Gobierno del Estado de Jalisco. (se anexa modelo de contrato). -----

XV. - Discusión y en su caso aprobación para autorizar al Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas y a la Síndico, Mtra. Nora Margarita García Hernández, ambos del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, para firmar “Convenio Sobre la Notificación Electrónica de Actos Jurídicos, Procedimientos Administrativos y legislativos de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal”, del Congreso del Estado de Jalisco. (se anexa modelo de contrato). -----

XVI.- Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se apoye económicamente a la C. Lourdes Huezo Martínez para la atención de la salud de su esposo, (se anexa solicitud). -----



XVII.- Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se apoye económicamente a la C. Nayeli Lisbeth Santana Cueva, para la atención de la salud de su señora madre, (se anexa solicitud). ——————

XVIII.- Discusión y en su caso aprobación para que se designe el nombre de PRIVADA HIDALGO a la calle que en la sesión de ordinaria de Ayuntamiento número 55, de fecha 11 de febrero del 2020, en el punto decimo del orden del día, se le designó PRIVADA LEONA VICARIO; lo anterior en virtud de que a la fecha antes mencionada ya existía una calle cercana con el mismo nombre, (se anexa documento relativo). ——————

XIX.- Discusión y en su caso aprobación de los gastos mayores de \$2 000.00 dos mil pesos, de los meses octubre, noviembre y diciembre del 2019, (se anexan los documentos relativos). ——————

XX.- Asuntos Generales. ——————

XXI.- Clausura de la sesión. ——————

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su puntual asistencia, me despido de usted ——————

ATENTAMENTE

TECOLOTLÁN, JALISCO, 6 DE OCTUBRE DEL 2020

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. RICARDO RAMÍREZ RUELAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOLOTLÁN, JALISCO 2021